

INSTRUCCIONES

Debes leer atentamente estas instrucciones y ponerte en contacto con el coordinador si tienes cualquier duda.

1. ELECCIÓN DE LA ZONA
2. DEFINIR LA UNIDAD DE MUESTREO: recorrido con 20 puntos
3. DETERMINAR HÁBITAT Y COORDENADAS DE LOS 20 PUNTOS
4. FECHAS DEL MUESTREO:
 - PRIMERA VISITA: 15 abril-15 mayo
 - SEGUNDA VISITA: 15 mayo-15 junio
5. HORA DE MUESTREO: desde el amanecer hasta el medio día
6. TOMA DE DATOS
7. CONDICIONES METEOROLÓGICAS
8. ENVÍO DE DATOS

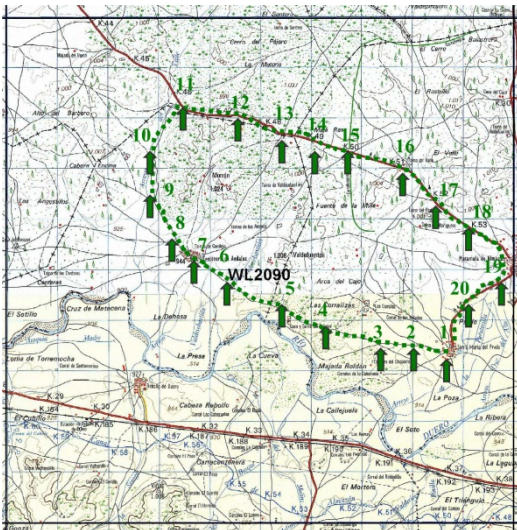
1. ELECCIÓN DE LA ZONA (cuadrícula UTM 10x10 km)

La utilidad de este programa se consigue realizando el muestreo en las mismas zonas durante el mayor número de años posible, por eso la elección de la zona donde realizarlo es fundamental.

Es importante que se llegue a la zona en poco tiempo y se pueda realizar el itinerario de forma rápida y sencilla. Se puede hacer en cualquier tipo de hábitat, es tan importante el medio urbano como el agrícola, arbustivo, forestal, etc., tanto los ambientes bien conservados como los que no lo están. Debemos tener información de cómo cambian las poblaciones de aves en todo nuestro entorno.

2. DEFINIR LA UNIDAD DE MUESTREO: recorrido con 20 puntos

Se establecerán 20 puntos en hábitats homogéneos en los que se anotarán las aves vistas/oídas durante 5 minutos dentro o fuera de un radio de 25 m dos veces cada primavera.



- Se situarán **20 puntos** a lo largo de un itinerario que se recorra fácilmente en **automóvil, bicicleta o andando**.
 - Si se realiza **en automóvil** debe haber una separación mínima entre ellas de **1 km** y puede hacerse en carreteras secundarias o caminos en muy buen estado.
 - Si se hace **en bicicleta o andando** se podrá realizar por cualquier tipo de caminos y la separación puede ser de **500 m** entre ellas (con más distancia no daría tiempo) pero se debe **prestar especial atención en no duplicar contactos** con las estaciones contiguas.
- Deben situarse en lugares con un **hábitat homogéneo**.
- Deben ser **muestreados cada año de la misma manera**: observador, fechas, horas, sentido del recorrido, posición y orden de las estaciones.

- Deben ser colocados dentro de los límites de la cuadrícula UTM de 10x10 km que hayas elegido. No es necesario abarcar todo el territorio, lo importante es que sea muy cómodo de recorrer en coche, en bicicleta o andando.

- En la selección del itinerario se debe tener muy en cuenta que es imprescindible asegurar su repetición durante muchos años, por lo tanto, además de evitar caminos que puedan estar en mal estado en período de lluvia, se deben evitar pistas de fincas privadas que en un futuro se puedan cerrar o por las que te puedan negar el paso, y debe ser accesible a vehículos normales (si se hace en coche).
- Puede hacerse de forma más o menos circular para que se termine relativamente cerca del punto de partida y así será más corto el camino de vuelta (sobre todo si se hace andando).

Prima un itinerario sencillo y cómodo, no es necesario intentar cubrir todos los hábitats.

3. DETERMINAR HÁBITAT Y COORDENADAS DE LOS 20 PUNTOS

Las coordenadas y los datos de hábitat de cada punto de muestreo solo se anotan una vez, cuando inicias tu participación con el establecimiento de los puntos.

- Si utilizas la app para tomar los datos del muestreo, el mismo día de la primera visita puedes registrar la coordenada y el hábitat de cada punto.
- Si vas a tomar los datos en papel, puedes hacerlo el mismo día del muestreo, o mejor en un día previamente al muestreo. Deberás llevar la tabla de hábitat para anotar el código correspondiente y un gps, mapa o aplicación móvil para tomar las coordenadas.

4. FECHAS DEL MUESTREO

1ª VISITA 15 abril-15 mayo (máxima actividad de reproductores tempranos)

2ª VISITA 15 mayo-15 junio (máxima actividad de reproductores tardíos)

ENVÍO DE DATOS Hasta 31 julio

Nota: *Los recorridos de campo deberán adaptarse, en cada zona, a la fenología de la reproducción en función de factores como climatología, latitud, altitud ...*

Recuerda que debes hacer cada visita (los 20 puntos) en un único día.

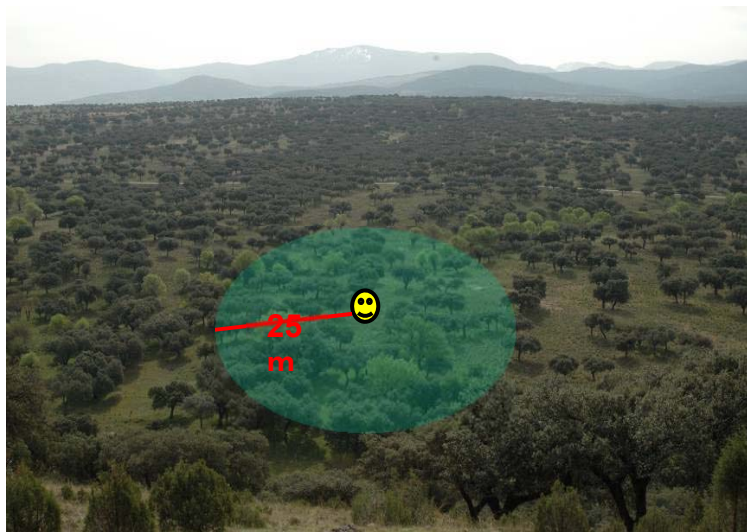
5. HORA DEL MUESTREO

Los recorridos deben realizarse exclusivamente durante las primeras horas de la mañana, comenzando al amanecer y prolongándose hasta no más tarde de las 11 h (hora oficial) aproximadamente.

6. TOMA DE DATOS

Registra todos los contactos de aves (auditivos o visuales) que obtengas durante esos cinco minutos y que correspondan a ejemplares diferentes.

- Se respetarán exactamente los mismos puntos de muestreo cada año y se realizarán en el mismo orden.



- Incluye las aves que puedan levantarse en la aproximación al punto seleccionado y las que observes a distancia. Para ello, deberás establecer una circunferencia imaginaria desde ese punto, con un radio de 25 m, distinguiendo las aves que registres dentro y fuera de ese radio, durante los cinco minutos. Anota todas las observaciones, ya sean aves aisladas o bandos (en este caso anota el número de aves que lo forman), de aves posadas o en vuelo (en este caso, regístralas como fuera de radio a no ser que sean desplazamientos muy cortos).

- Todos los contactos de aves no identificadas a nivel de especie pueden anotarse como “especie desconocida”.

- Aunque en tus recorridos puedan acompañarte otras personas, **sólo debes registrar las aves detectadas por ti mismo.**
- En los casos en que sea necesario, tendrás que hacer una estimación del número (gorriones comunes, vencejos, estorninos, etc.). Al no ser las aves coloniales un objetivo de este programa, no se deben colocar estaciones de muestreo junto a colonias.

7. CONDICIONES METEOROLÓGICAS

Se debe realizar en días con condiciones climatológicas favorables.

8. ENVÍO DE RESULTADOS

Puedes enviarlos de varias formas:

- Utilizando la app de Programas de seguimiento de SEO/BirdLife disponible en [Android](#) e [ios](#).
- En la web www.seguimientodeaves.org
- Fichas de campo por correo postal o escaneadas por correo electrónico a sacre@seo.org

¡Recuerda! Como participante en este proyecto evitarás cualquier situación que pueda representar riesgo para tu integridad física o la de otras personas. Tu comportamiento se atenderá a nuestro manual de buenas prácticas en el campo http://www.seo.org/wp-content/uploads/tmp/docs/manual_campo.pdf y tendrás en cuenta en todo momento la legislación vigente. SEO/BirdLife no puede aceptar responsabilidad alguna por robo, pérdida o deterioro de material, por accidente, ni por las acciones, o consecuencias de las mismas, derivadas de las actividades en el campo de sus socios o colaboradores.

**¡MUCHAS GRACIAS POR PARTICIPAR EN ESTE IMPORTANTE PROYECTO!
¡ESPERAMOS QUE DISFRUTES CON TU TRABAJO EN EL CAMPO!**

Melquíades Biencinto, 34. 28053 Madrid Tel: 914340910 Correo electrónico: sacre@seo.org